



JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CHACO

3º CONCURSO PROVINCIAL

'HISTORIAS DEL CHACO Y DE SU GENTE'

La Junta de Estudios Históricos del Chaco convoca a ciudadanos de nuestra provincia a participar del 3º Concurso Provincial 'Historias del Chaco y de su gente', que se llevará a cabo en el transcurso del presente año.

El Chaco tiene una rica historia política, económica, social, cultural. Muchos académicos y estudiosos se han abocado y se abocan a investigarla, escribirla y difundirla.

En esta convocatoria, pretendemos sumar a todos los ciudadanos de la provincia del Chaco a relatar una historia que refiera a su **pueblo**, a su **barrio** o a su **gente**. La historia de algún acontecimiento que se considere importante, de un edificio, de un monumento, de una institución o de un personaje. Una historia que se quiera rescatar del olvido y se pretende dar a conocer a la comunidad para su perpetuidad.

Con este concurso buscamos rescatar y difundir pequeñas grandes historias del Chaco y de su gente. Porque todas son **valiosas**. Porque todas **forman parte de nuestra identidad** como chaqueños. Porque todas suman a la **historia general de nuestra provincia**.

Los participantes podrán presentar una historia escrita en forma de relato; este deberá ser simple, claro y conciso. La escritura no requerirá citas, notas ni un aparato erudito; y el estilo será libre.

El concurso contará con los **avales institucionales** del **Instituto de Cultura** de la provincia del Chaco y el de la **Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC - UNNE)** – se enmarca en el convenio de colaboración con la prestigiosa institución-.

BASES DEL CONCURSO PROVINCIAL

1- **GÉNERO:** relato histórico.

2- **PARTICIPANTES:** ciudadanos nativos de la provincia del Chaco, mayores de 16 años, o que hayan residido en la misma un mínimo de cinco años.

3- **TEMÁTICA:** libre.

4- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

- Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 10 carillas, escritas a doble espacio, en hoja A4, letra Times New Roman.
- Estarán firmadas con nombre y apellido del autor.
- Deberán ser enviados en archivo adjunto al mail de la junta: juntadeestudioshistoricoschaco@gmail.com

5- DEL JURADO Y LA SELECCIÓN

- El jurado estará constituido por el Dr. Marcos Altamirano, Mgter. Elena Pagno y la periodista Cristina Matta, miembros de número de la Junta de Estudios Históricos del Chaco,
- El jurado comenzará su trabajo luego de finalizado el plazo de entrega de las obras.
- El fallo del jurado será inapelable y resolverá sobre cualquier cuestión no contemplada en estas bases.

6- PREMIOS

- El jurado determinará primero, segundo y tercer premio, y otorgará las menciones de honor que crea convenientes. Los premios pueden ser declarados desiertos.
- El primero, segundo y tercer premio serán incluidos en la publicación inmediata posterior de la Revista de la Junta de Estudios Históricos del Chaco, y se entregarán dos ejemplares a cada uno de los premiados.

- Todos los premiados recibirán la certificación correspondiente en un acto público que realizará la Junta.
- La Junta se reserva los derechos de publicación de todos los trabajos premiados por cualquier medio.

FECHAS IMPORTANTES

- **Entrega de trabajos:** hasta el 1 de julio de 2025.
- **Fallo del jurado:** antes del 1 de septiembre de 2025.
- **Acto de entrega de premios:** en fecha a determinar en el mes de septiembre de 2025.